

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 4.537/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
947/2014

Sobre: Incapacidad Permanente

De: Doña Domitila Díaz Pérez

Contra: INSS, Clorafer SA, FREMAP y TGSS

**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓR-
DOBA, HACE SABER:**Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 947/2014, se ha acordado citar a Clorafer SA como parte

demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 25 de septiembre de 2015, a las 10'45 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Clorafer SA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 26 de junio de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.